

Cierre indefinido de todo tipo de pesca en Cayo Bolívar

Escrito por Redacción

Miércoles, 12 de Febrero de 2020 15:23 - Última actualización Jueves, 13 de Febrero de 2020 04:06



Este martes 11 de febrero, la Secretaría de Agricultura y Pesca anunció cierre indefinido de todo tipo de pesca en el complejo arrecifal East South-East Cay, también conocido como de Cayo Bolívar.

La decisión se debe a un proceso de Acción Popular en contra del Departamento Archipiélago, y que fue fallado el pasado 11 de diciembre de 2019 en el Juzgado Único Administrativo de San Andrés. En dicha audiencia, se resolvió decretar el cierre indefinido de cualquier clase de pesquería en el sitio mencionado (peces, langosta y caracol pala).

Brigitte Archbold, Secretaria de Agricultura y Pesca, dijo que esta resolución, aunque fue emitida hace más de dos meses, no se socializó con los pescadores, hecho que no se evidenció en el empalme que se hizo con la administración saliente.

De igual manera, afirma Archbold, que se han estado reuniendo con las asociaciones de pescadores artesanales, con el fin de dar a conocer el alcance de esta medida. Asimismo, se le solicitó al Juzgado aclaración sobre esta decisión y se espera pronta respuesta.